

Al grito de ¡Matanga, dijo la changa! el PAN se lanza sobre fondo de pensiones

Escrito por Juan Ramón Jiménez de León
Domingo, 18 de Octubre de 2009 15:03

Al grito de ¡Matanga, dijo la changa!

el PAN se lanza sobre fondo de pensiones

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE LEÓN*

* (Recopilación)

Detengamos la masacre neoliberal contra la clase trabajadora de México. Es un SOS a todas las organizaciones locales e internacionales para detener el genocidio económico en México. Si tocan las pensiones, la revolución estará ya en puerta. ¿Por qué no tocan el dinero de los poderosos

Forbes

? Porque los neoliberales son cobardes. Con el poder de las armas, esta dictadura panista está llevando al país a la desesperación: aumentos a los precios de los alimentos básicos, de los energéticos, de las carreteras federales; al costo de los servicios públicos, de los teléfonos celulares, del Internet; recorte salarial a los que reciben salarios al nivel de África negra, recortes a la cultura y a la educación. Los consulados de México se convierten en guaridas de delincuentes. La imagen de un México de vanguardia esta hecha añicos: la corrupción campea por todos los rincones del país y en todos los niveles, secuestros al por mayor, asesinatos que superan ya a los 14 mil muertos en los tres años de Calderon. El área metropolitana de la Ciudad de México, de 20 millones de habitantes, amanece estrangulada, todas sus entradas bloqueadas. Cualquier lucha social es el pretexto. Luchas del sindicato de electricistas y en la tarde la remembranza de la matanza del 2 de octubre de 1968. Esto está a punto de implosionar todo el avance económico que se tuvo desde 1938 hasta 1978 en que nació la hidra del neoliberalismo y el sufrimiento de las clases populares y medias está cada vez más enervado, mientras la clase poderosa crece en riquezas: La asesora es Goldman-Sachs, casa de bolsa de Citibank, que en México representan José Córdoba Montoya y los hermanos argentinos Werner en Hacienda; Citicorp se está haciendo de todo lo que puede en México y en los Estados Unidos. Pero esto de las pensiones llega al límite de la resistencia de una sociedad ya en el punto máximo de explosión.

Al grito de ¡Matanga, dijo la changa! el PAN se lanza sobre fondo de pensiones

Escrito por Juan Ramón Jiménez de León
Domingo, 18 de Octubre de 2009 15:03

Véase como se está utilizando el dinero de las pensiones.... ¿Por qué no convierten en accionistas a los trabajadores? Porque sólo quieren negocios para ellos, la plutocracia; y que el resto sea taxista, despachador, empleado, pero nunca socio. Eso paso con Fox y Atenco y el nuevo aeropuerto.

Pensiones de Pemex: Uso discrecional de 4 mil millones de pesos

NANCY FLORES

(Publicado en **Red Voltaire** de Francia y Canadá, pues en México está bajo acoso gubernamental la revista **Contralinea**.)



“Para liberar la presión” de las jubilaciones, en 2007 Pemex transfirió cuatro mil millones de pesos fuera de presupuesto -al Fondo Laboral; sin embargo, a principios del año pasado retiró el dinero **y lo destinó a gasto programable**, revela un acta del Consejo de Administración. De

Al grito de ¡Matanga, dijo la changa! el PAN se lanza sobre fondo de pensiones

Escrito por Juan Ramón Jiménez de León
Domingo, 18 de Octubre de 2009 15:03

enero de 2008 a junio de 2009, la petrolera reconoce erogaciones en derechos laborales -entre ellos, pensiones- por 123 mil millones de pesos.

En el primer trimestre de 2008, Petróleos Mexicanos (Pemex) modificó el destino de cuatro mil millones de pesos, revela la copia del acta de la 784 sesión ordinaria del Consejo de Administración. Aunque la multimillonaria cifra fue etiquetada para el rubro de pensiones en el Presupuesto de Egresos, la petrolera decidió aplicarla al gasto programable (que engloba el gasto corriente y el gasto de capital.)

La modificación presupuestaria se discutió como parte de “la segunda adecuación al presupuesto 2008”. El director corporativo de Finanzas de Pemex, Esteban Levín Balcells (**pariente de Suárez Coppel, ambos vienen de la misma raíz depredadora de Oscar Levin Coppel**

) justificó que “se requiere realizar la reasignación de recursos al gasto para la operación de la empresa, para hacer frente a las necesidades operativas y al cumplimiento de los compromisos contraídos por la misma”.

La adecuación implicó dos medidas: las transferencias de capital del gobierno federal por dos mil 806 millones de pesos y “un movimiento compensado en el gasto por 6 mil 744 millones de pesos, sin modificar el techo autorizado, para cubrir las insuficiencias más urgentes del gasto para la operación de Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios”.

Esta última involucró la reasignación de los cuatro mil millones de pesos de las pensiones, además de dos mil 275 millones de pesos del registro de la deuda de los Pidiregas (acrónimo de los proyectos de infraestructura diferida en el registro del gasto) y de 469 millones de pesos derivados del diferencial del tipo de cambio del mismo programa de registro de los Pidiregas.

Así, el destino de los más de seis mil 700 millones de pesos quedó lejos de cubrir la deuda de los Pidiregas y las pensiones, pese a que ambos rubros se consideran de urgente atención por supuestamente provocar la quiebra técnica de la petrolera.

Lo que sí se cubrió con ese dinero, consta en el acta del consejo, fue el transporte de productos de los organismos subsidiarios, el pago de materiales y servicios para la operación de éstos y la atención a los requerimientos de los servicios médicos y de telecomunicaciones, capítulos que ya habían sido considerados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2008, aprobado por la Cámara de Diputados.

La discusión

Al grito de ¡Matanga, dijo la changa! el PAN se lanza sobre fondo de pensiones

Escrito por Juan Ramón Jiménez de León
Domingo, 18 de Octubre de 2009 15:03

Tras anunciar la reasignación del dinero etiquetado originalmente para el Fondo Laboral de Pemex (Folape), un integrante del consejo solicitó al director corporativo de Finanzas de Pémex que explicara la razón por la cual impulsaba el uso de pensiones en gasto corriente.

En la sexta adecuación del presupuesto de 2007 se reasignaron 4 mil millones de pesos para el rubro de jubilación, y se expresó que era con el fin de liberar la presión del gasto en 2008. Ahora, en esta propuesta, esos cuatro mil millones se pasan para dar suficiencia al gasto programable. ¿A qué se debe esto, cuál ha sido la diferencia en la planeación o cuáles fueron las razones por las que se dio esto? preguntó Jorge López Vergara, oficial mayor de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Su cuestionamiento se derivó de que, apenas el 4 de diciembre de 2007, la dirección de la paraestatal -entonces a cargo de Jesús Reyes Heróles- impulsó la sexta adecuación del presupuesto de ese ejercicio, que incluyó la transferencia de cuatro mil millones de pesos no etiquetados ni aprobados por la Cámara de Diputados a favor del Folape.

En aquella ocasión se justificó que los recursos “liberarían la presión” de las pensiones. Dos meses después, otros 4 mil millones de pesos eran casi sacados del Folape para destinarlos al gasto programable.

En descargo, la dirección de la paraestatal habría admitido que el movimiento multimillonario para capitalizar fuera de presupuesto al Folape se hizo en forma deliberada.

A finales de 2007, con los excedentes que tiene la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se da una capitalización al Folape por 4 mil millones de pesos que permiten, en ese momento, liberar presiones, para poder usar en gasto programable lo que sea entregado en 2008 para el rubro de jubilaciones -dijo Levín Balcells, al responder el cuestionamiento de López Vergara.

Agregó “que los cuatro mil millones que se otorgan a jubilaciones se meten al Folape en 2007, y en 2008, los cuatro mil millones que vienen en el presupuesto programable que serán utilizados para jubilaciones se utilizarán para el gasto programable”.

Llama la atención el ver que los cuatro mil millones de pesos que se meten al Folape en 2007, se sacan en 2008 -objetó López Vergara.

Al grito de ¡Matanga, dijo la changa! el PAN se lanza sobre fondo de pensiones

Escrito por Juan Ramón Jiménez de León
Domingo, 18 de Octubre de 2009 15:03

-No se sacan. Los cuatro mil millones de pesos que entraron al Folape no salen, sino que se usan para el pago de jubilados en 2008. La presión del gasto de 2008 se libera porque ya cuenta con esos cuatro mil millones desde 2007 y, en 2008, cuando se otorga en el rubro de jubilaciones el monto para este concepto, hay cuatro mil millones de pesos que ya no se deben usar, porque ya se tienen en el Folape. Éste paga a los jubilados y quedan cuatro mil millones más en el rubro de jubilados que son los que se pueden utilizar para gasto programable -replicó Esteban Levín.

En años recientes, Pemex ha difundido por todos los medios posibles su “incapacidad financiera” para afrontar las erogaciones relacionadas con los derechos laborales, y en particular para costear las pensiones. En esa ocasión, aseguró en voz de su director financiero que ya no se tenían presiones en ese rubro.

Derechos laborales

La Memoria de labores 2008 indica que el gasto en pensiones y jubilaciones durante el ejercicio pasado ascendió a 17 mil 930 millones 900 mil pesos, monto 30.4 por ciento inferior al registrado en 2007. “Ello se debió a que las aportaciones al Fondo Laboral Pemex se hicieron en función de los saldos del mismo”. Agrega que respecto del presupuesto original se tuvo un incremento de 17.8 por ciento, para hacer frente a los compromisos en esta materia.

El Segundo informe trimestral, rendido en agosto de 2009 conforme a lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Petróleos Mexicanos, indica que los beneficios para el retiro de los trabajadores se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y en su remuneración a la fecha de retiro.

Para el fondeo de los planes de beneficios, el documento dice que Pemex no sólo cuenta con el Folape, sino también con el Fideicomiso de Cobertura Laboral y de Vivienda, ambos administrados por BBVA Bancomer, SA.

De enero de 2008 a junio de 2009, la paraestatal reconoce erogaciones en derechos laborales por 123 mil millones de pesos. En el Segundo informe trimestral detalla que los costos netos por beneficios a los empleados ascendieron a 48 mil 185 millones 100 mil pesos (de enero a junio de 2009) y 74 mil 932 millones 700 mil pesos (de enero a diciembre de 2008).

Al grito de ¡Matanga, dijo la changa! el PAN se lanza sobre fondo de pensiones

Escrito por Juan Ramón Jiménez de León
Domingo, 18 de Octubre de 2009 15:03

El año pasado, el presupuesto ejercido (consolidado) de Pemex fue de 229 mil 49 millones 581 mil pesos, 24.9 por ciento superior con relación al autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, detalla el documento Cuenta de la hacienda pública federal de 2008, análisis del ejercicio del presupuesto programático devengado y análisis del gasto por clasificación económica de Petróleos Mexicanos.

Indica que esta variación resultó principalmente de un mayor ejercicio de 53 por ciento en el gasto corriente, debido en gran medida a su origen deficitario.

Legal, el movimiento financiero

Consultada respecto del movimiento financiero por cuatro mil millones de pesos, la paraestatal indica que “las adecuaciones al presupuesto aprobadas a Petróleos Mexicanos están estrictamente apegadas a las leyes y normas correspondientes”.

Agrega en su respuesta, obtenida a través de la Dirección Corporativa de Comunicación Social, que “con base en el fundamento legal aplicable (artículo 4 de la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios y artículo 59 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria) se han presentado y autorizado las adecuaciones al presupuesto por las secretarías de Energía y Hacienda y Crédito Público, así como en el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos”.

La petrolera resalta entre sus “consideraciones” que “el Fondo Laboral Pemex es un fideicomiso privado creado para garantizar el pago de la nómina a los trabajadores, por lo que no pueden ser ejercidos para ningún otro efecto que el pago de la nómina y el pago de los servicios del fiduciario que administra el fondo”.

Afirma que “en ningún momento se afectó al Folape en los procesos de adecuación presupuestal, toda vez que se vigila mantener el nivel de recursos en cada ejercicio fiscal que garantice el pago de la nómina”.

Respecto de la adecuación presupuestal, documentada por **Contralínea**, señala que “en el ejercicio del presupuesto de 2007 se consideró la posibilidad de realizar una aportación anticipada al Fondo Laboral Pemex por 4 mil millones de pesos, liberando con ello presión del

Al grito de ¡Matanga, dijo la changa! el PAN se lanza sobre fondo de pensiones

Escrito por Juan Ramón Jiménez de León
Domingo, 18 de Octubre de 2009 15:03

gasto en 2008, para el rubro de Jubilaciones en el presupuesto, lo cual fue presentado al Consejo de Administración en su sesión 784 del 13 de marzo de 2008, en la cual se le informó de la sexta adecuación al presupuesto de 2007, misma que fue aprobada por las secretarías de Energía y Hacienda y Crédito Público.

“En 2008, el presupuesto original, autorizado por la Cámara de Diputados a Petróleos Mexicanos, consideró recursos restrictivos para Pemex, lo cual implicó realizar una adecuación al presupuesto (movimiento compensado) para dar suficiencia presupuestal a los compromisos de pago al arranque del año del pasivo circulante (cuentas por pagar al cierre de 2007). De esta manera, el presupuesto modificado consideró ocupar un monto de 4 mil millones de pesos del rubro de jubilados para asignar los recursos al gasto para la operación de la empresa.”

Según Pemex, “al parecer ahí radica la confusión”. Por ello, “aclara que se refiere a los recursos presupuestales del renglón de jubilados y no propiamente recursos del Folape”.

Para finalizar su comunicación, la paraestatal indica que “este movimiento presupuestal fue presentado al Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en su sesión 784 del 13 de marzo de 2008 y a su vez aprobado por las secretarías de Energía y Hacienda y Crédito Público”.

Fondo Laboral de Pemex

Constitución: el 1 de junio de 1998, mediante el contrato de fideicomiso irrevocable celebrado entre Petróleos Mexicanos, sus organismos subsidiarios (como fideicomitentes) y Bancomer, SA (como fiduciario), se constituyó el fideicomiso Fondo Laboral Pemex, con número F/29564

Objeto: tiene como fin que los fideicomitentes cuenten con un fondo para maximizar los recursos destinados a solventar las obligaciones que tienen con sus trabajadores respecto del pago de los beneficios al retiro, consignados en el Contrato Colectivo de Trabajo y el Reglamento de Trabajo de Personal de Confianza de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios

Beneficios: prima de antigüedad y pensiones por jubilación, por vejez, incapacidad permanente por riesgo de trabajo, incapacidad permanente para el trabajo por riesgo no profesional y

Al grito de ¡Matanga, dijo la changa! el PAN se lanza sobre fondo de pensiones

Escrito por Juan Ramón Jiménez de León
Domingo, 18 de Octubre de 2009 15:03

fallecimiento de trabajadores activos de planta y pensión post mortem por fallecimiento de jubilados

Ingresos: 17 mil 476 millones 677 mil 895 pesos (al 30 de junio de 2009)
Rendimientos: 306 millones 578 mil 802 pesos (al 30 de junio de 2009)
Egresos: 10 mil 25 millones 829 mil 829 pesos (al 30 de junio de 2009)
Disponibilidad: 12 mil 745 millones 369 mil 739 pesos (al 30 de junio de 2009)

Aportación inicial: 1 mil 139 millones 400 mil pesos (al 30 de junio de 2009.)

Pretende Calderón que ahorros para el retiro financien proyectos de la IP. Con ese fin propone al Congreso un paquete de iniciativas y reformas que busca “multiplicar” por tres los recursos del sector.

Mediante ese esquema “todo mundo podrá ganar”, asegura. Los fondos se invertirían en instrumentos colocados por empresas de infraestructura en la bolsa

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

El presidente Felipe Calderón propondrá al Congreso de la Unión un paquete de iniciativas y reformas para fomentar la inversión privada en infraestructura, donde se plantea que los fondos de ahorro para el retiro puedan ser invertidos, “sin riesgo para los trabajadores”, en acciones colocadas por empresas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV.)

Dicha iniciativa forma parte de un paquete de cuatro medidas que su gobierno presentará en los próximos días al Legislativo. Incluye una ley para flexibilizar las “asociaciones público-privadas” en la construcción de infraestructura, la extensión de los plazos de concesión de obras hasta por 60 años y la creación de fondos de capital especializados en el sector.

Al grito de ¡Matanga, dijo la changa! el PAN se lanza sobre fondo de pensiones

Escrito por Juan Ramón Jiménez de León
Domingo, 18 de Octubre de 2009 15:03

Al defender este paquete legislativo que busca “multiplicar” por tres los recursos del sector, Calderón aseguró que la “mayoría de las economías avanzadas” permiten que las administradoras de fondos para el retiro (Afore) inviertan en instrumentos colocados por empresas de infraestructura en la bolsa, y a propósito de ello saludó a Luis Téllez, presidente de la BMV, uno de sus invitados al acto efectuado en Los Pinos.

Tras hacer un llamado a los legisladores a analizar su propuesta con “altitud de miras y con rectitud de intención”, ofreció ayer que si se usan los fondos de ahorro para financiar infraestructura se obtendrán hasta 80 mil millones de pesos en 2010, más otros 45 mil millones que sumarán 125 mil millones de pesos en 2012.

En su intento por convencer al Legislativo, afirmó que no hay comparación entre las tasas “muy bajas” que pagan los instrumentos de renta fija, con las tasas de rendimiento mucho más altas y atractivas que obtendrían los trabajadores por medio de las Afore.

“Todo mundo podrá ganar”: los trabajadores, al tener fondos de retiro más sólidos; las inversiones colocadas en infraestructura, al contar con un mecanismo más ágil y sólido, y el país, en competitividad y empleo.

Ofreció que los recursos de los trabajadores estarán seguros, porque los proyectos financiados deberán cumplir con medidas rigurosas propias de un gobierno corporativo y con estándares de transparencia que permitan acceder a la información de los proyectos de obras, de su manejo operativo y financiero.

Agustín Carstens, secretario de Hacienda y Crédito Público, lo secundó al señalar que si se flexibilizan las Afore habrá una situación de “ganar, ganar”, porque se obtendrá un “cuantioso caudal” de financiamiento, al tiempo que los trabajadores recibirán rendimientos de “varios puntos por arriba de los títulos de emisión del gobierno”.

Se trata, según dijo, de un instrumento “muy seguro”, ya que los ingresos estarán plenamente respaldados por los ingresos que van a generar las obras. Al preguntarle si una caída de estos títulos puede derivar en una pérdida en los ahorros de los trabajadores, respondió: “La verdad es que no, porque son instrumentos de muy largo plazo; no habría ninguna afectación, al contrario, pienso que de manera moderna, efectiva y garantizada aumentarán los rendimientos de las Afore”.

La iniciativa plantea que los recursos del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), en el que hay más de 39 millones de cuentas, se inviertan en dos modalidades: instrumentos

Al grito de ¡Matanga, dijo la changa! el PAN se lanza sobre fondo de pensiones

Escrito por Juan Ramón Jiménez de León
Domingo, 18 de Octubre de 2009 15:03

estructurados, que representan aportaciones de capital en proyectos específicos de infraestructura y productivos, así como en acciones fuera de índices, para que las Afore participen en ofertas públicas iniciales de empresas con gran potencial de crecimiento.

Más capital privado en obras

En cuanto a las otras tres medidas, Calderón no dio muchos detalles en su discurso y se limitó a decir que la iniciativa de ley de asociaciones público-privadas dará “certeza jurídica” a los inversionistas en el sector, ya que flexibilizar los proyectos agilizará su asignación y establecerá una prórroga o extensión de los plazos de concesión.

Los plazos de concesión o de permisos se podrán ampliar hasta por 60 años (actualmente son de 30 años en el caso de carreteras), explicó Luis Zárate Rocha, presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de México, quien se congratuló con la propuesta.

Si se aprueba esta ley, explicó el Presidente, más de la mitad de los proyectos de comunicaciones y transportes previstos en el programa de infraestructura del próximo año se realizarán bajo el esquema de asociaciones público-privadas y habrá una inversión total de 100 mil millones de pesos. El otro punto que impulsará el gobierno incluye la creación de fondos de capital especializados en infraestructura, con la intención de asegurar la disponibilidad de financiamiento en las licitaciones de proyectos prioritarios.

Sin aclarar en qué consiste la última propuesta, Calderón indicó que empujarán modificaciones en por lo menos seis ordenamientos del sector de infraestructura para incrementar la velocidad, el número y monto de inversiones.

Juan Molinar Horcasitas, secretario de Comunicaciones y Transportes, también celebró este paquete al señalar que atiende una condición puesta por los inversionistas para aumentar su participación: la simplificación administrativa, lo que permitirá realizar 14 de los más grandes proyectos que requieren de la participación privada. (***La Jornada.***)

México SA

**Ahorros para el retiro de los trabajadores financiarán a la clase empresarial
A temblar, si el mismo que prometió empleo dice que no hay riesgos**

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

"Enterraron" el desarrollo, destrozaron el crecimiento económico, quebraron al país, acabaron con el empleo formal, pulverizaron el ingreso de la mayoría, desaparecieron" dos décadas de ahorro de los trabajadores, incrementaron la pobreza, pero no tienen llenadera: ahora van por los recursos de las Afore (dineros de los trabajadores, a quienes ni de lejos pedirán permiso) para financiar a los grandes consorcios dedicados a construir infraestructura que cotizan en el mercado mexicano de valores.

¿Quién dispondrá de un ahorro que no es suyo, sino de los trabajadores? El exitoso gobierno calderonista. ¿Para qué? Para lavarse las manos en materia de infraestructura, privatizar las obligaciones gubernamentales en este renglón y financiar a las grandes empresas (las de siempre, algunas de ellas "rescatadas" con dineros públicos tras su fallida incursión -en el salinato y el zedillato- en lo que de nueva cuenta les cederán) para que construyan y "administren" (por 60 años, con refrendo) infraestructura (carreteras, por ejemplo.)

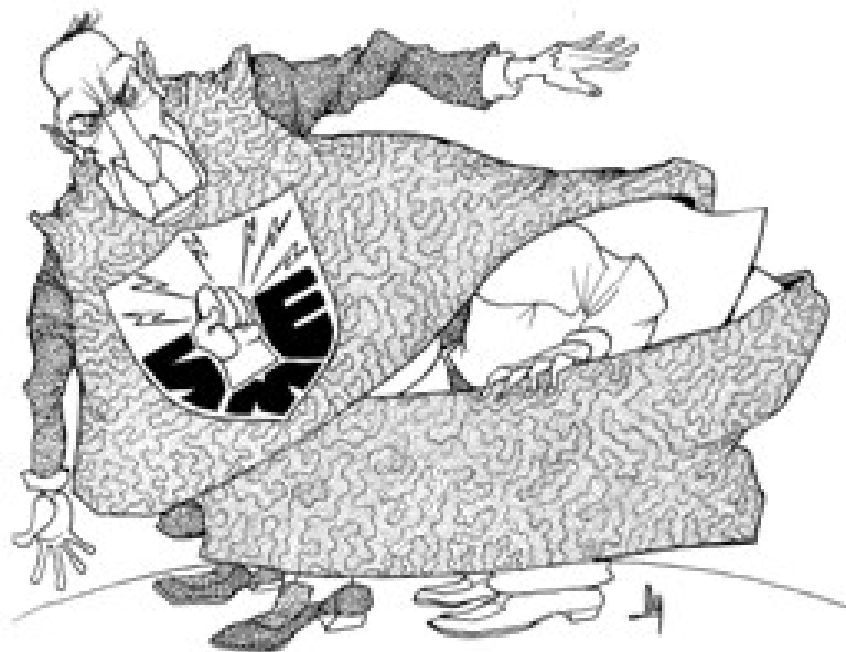
El negocio es redondo: Calderón ratifica su condición de gerente; utiliza el ahorro de los trabajadores sin su autorización (no toca otro tipo de ahorro, también privado, como el depositado en bancos, casas de bolsa y demás instituciones financieras no gubernamentales, no vaya a ser la de malas que sus dueños se enojen) para financiar, a precios de regalo, a los grandes consorcios que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (las pequeñas y medianas empresas quedan totalmente fuera de la jugada). Éstos, con dinero ajeno, construyen las grandes obras de infraestructura prometidas por el gobierno y se quedan con ellas, con lo que se privatizan obras y utilidades, y de este jugosísimo negocio a los dueños del dinero original, los trabajadores, les repartirán migajas, si bien les va.

En primera instancia, ¿qué consorcios se beneficiarían de esta "innovadora" forma de atraco orquestada por el calderonato? No hay que buscar mucho, porque son los de siempre. De entrada, Carso Infraestructura y Construcción, Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina (IDEAL) -ambas propiedad de Carlos Slim, el empresario más rico de México-, Grupo Mexicano de Desarrollo (GMD) -uno de los grandes beneficiarios del Fobaproa, con más de 10 mil millones de pesos de entonces, incluidos préstamos personales-, Empresas ICA -igualmente favorecida por el Fobaproa y "rescatada" por el Fideicomiso Carretero, que a los mexicanos les ha costado más de 180 mil millones de pesos en recursos públicos- y Promotora y Operadora de Infraestructura (Pinfra, antes Tribasa, también cliente del Fobaproa y del Farac), "administradora", entre otras, de la carretera con el peaje más caro del mundo, la

Al grito de ¡Matanga, dijo la changa! el PAN se lanza sobre fondo de pensiones

Escrito por Juan Ramón Jiménez de León
Domingo, 18 de Octubre de 2009 15:03

México-Toluca, cuya cabeza visible y supuesto accionista principal no es otro que David Peñaloza (uno de los reyes Midas del salinato), acusado de fraude genérico por 29.5 millones de pesos en contra de Nacional Financiera, que huyó del país, lo pescaron en España, lo regresaron a México y del aeropuerto Benito Juárez se fue a su casa para reorganizar los negocios (durante años Bancomext cargó con un pasivo cercano a 600 millones de dólares que este personaje le “heredó”, por instrucciones presidenciales.)



Excelente decisión calderonista: primero, atracar a los trabajadores; segundo, lavarse las manos de los compromisos y obligaciones de gobierno, y tercero, entregar el “nuevo negocio” a las mismas empresas que asaltaron a la nación durante el salinato, el zedillato y el foxiatio. GMD, ICA y Tribasa (ahora Pinfra) fueron las acaparadoras de las concesiones carreteras durante el salinato (entre ellas la interminable Autopista del Sol), y de la misma forma las principales beneficiarias del “rescate” carretero del zedillato y (segundo capítulo) del foxiatio; en el inicio del calderonato y a pesar del expediente, fueron “ganadoras” de jugosas concesiones carreteras (incluso les regresaron las que ya les habían “rescatado”) con Luis Téllez en la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, el mismo personaje que hoy, por cortesía de Calderón, preside la Bolsa Mexicana de Valores, por medio de la cual obtendrán los recursos de las Afore.

Ayer, en pomposo acto en Los Pinos, su inquilino dio a conocer el “nuevo” proyecto, que deberá pasar por el tamiz del Congreso, y allí, adelantándose a los reclamos, proclamó: “no existe riesgo para los trabajadores... Esto se hará a cambio de rendimientos atractivos para los trabajadores y se brindará la mayor seguridad a los fondos de los trabajadores”. Qué horror, porque tales aseveraciones provienen del mismo personaje que prometió empleo a raudales, crecimiento económico de 5 por ciento anual y finanzas públicas “sanas y sólidas”. Por si fuera

Al grito de ¡Matanga, dijo la changa! el PAN se lanza sobre fondo de pensiones

Escrito por Juan Ramón Jiménez de León
Domingo, 18 de Octubre de 2009 15:03

poco, diagnosticó una simple “gripa” para México derivada de la sacudida económica internacional y aseguró que en México “nunca más otra crisis”.

Sus palabras generan la misma confianza que las de otro de los defensores de la “nueva” propuesta, Agustín Carstens, quien suscribió aquello de “no habría ninguna afectación para los trabajadores” por meterle la mano a las Afore para beneficiar a los grandes consorcios que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. Es el mismo personaje que diagnosticó un “catarrito” por la crisis económica, el que no ha dado una en cuanto a pronóstico económico se refiere, y el que, en fin, junto con el inquilino de Los Pinos, no dejó de presumir “finanzas sólidas” y “navíos de gran calado”. ¿En serio pretenden credibilidad cuando afirman que “el ahorro (de los trabajadores) está plenamente respaldado por los ingresos que van a generar las obras (de infraestructura), (y por ello) nosotros lo estamos recomendando”?

Las rebanadas del pastel

Para la memoria y los “nuevos” proyectos: “la corrupción, el alto nivel inflacionario de los años 80 y la pésima administración del Infonavit entre 1972 y 1992 provocó que los recursos aportados por millones de trabajadores en ese lapso prácticamente se perdieran. Ahora, a 31 años de la fundación del organismo, quienes pretendan recuperar sus ahorros para vivienda se encontrarán con una devolución, en el mejor de los casos, de 4 mil pesos, aunque para algunos el resultado puede oscilar entre 200 y 300 pesos, como saldo de dos décadas de trabajo. A ese rango quedó reducida la aportación bimestral de 5 por ciento del salario de cada trabajador inscrito en el IMSS, que por ley canalizaron los patrones en los primeros 20 años de existencia del Instituto, creado en 1972...” (La Jornada, Fabiola Martínez, agosto de 2003).

cfvmexico_sa@hotmail.com • mexicosa@infinitem.com.mx

Diputados de PRI y PAN a favor de usar Afores en infraestructura

Al grito de ¡Matanga, dijo la changa! el PAN se lanza sobre fondo de pensiones

Escrito por Juan Ramón Jiménez de León
Domingo, 18 de Octubre de 2009 15:03

Diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) apoyaron la propuesta del gobierno federal de que las Afores puedan participar en proyectos de infraestructura, al considerar que México debió dar ese paso hace muchos años.

El presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Luis Videgaray Caso recordó que el PRI ya había planteado el tema de que un mayor porcentaje de los ahorros de los trabajadores se canalizaran a ese tipo de programas.

El tema de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) es una propuesta del PRI, nos da mucho gusto que la retome el Ejecutivo federal, vamos a tratar de conocer sus características para encontrar las coincidencias y ojalá podamos caminar juntos en esa dirección, expresó.

Para reducir el riesgo en la canalización de los fondos de las Afores el gobierno federal tendría que hacer un uso más amplio y moderno de las garantías crediticias que son instrumentos muy utilizados en todo el mundo, consideró.

Al respecto, el secretario de la Comisión de Hacienda, Luis Enrique Mercado Sánchez, manifestó que la idea es buena porque México trae un cúmulo de ahorro de más de un billón de pesos y a esos recursos hay que darles un buen rendimiento.

"Una forma de cuidar el ahorro y darle un buen rendimiento es enfocar ese ahorro a proyectos de infraestructura amparado por papel de alta calidad para que estén bien protegidos", indicó el legislador por el Partido Acción Nacional (PAN.)

En tanto que el diputado por el Partido del Trabajo (PT), Jaime Cárdenas, se pronunció por recurrir a las reservas de otros fondos antes de tocar los ahorros de los trabajadores.

"¿Por qué no se utilizan los recursos de la reserva del Banco de México, si vamos a comenzar a utilizar reservas, utilicemos otras reservas y al final las de los trabajadores, hay reservas en el Banco de México que no se utilizan para el desarrollo ni para obra de infraestructura?", comentó.

¿Por qué no utilizar los fondos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que también son por ejemplo, para la estabilización de los recursos que se obtienen del petróleo, de las participaciones federales, antes de tomar recursos de las Afore? agregó.

**Afore, para infraestructura
Estira y afloja**

JESÚS RANGEL

El Fondo Monetario Internacional (FMI) lo dijo con toda claridad: “Habrá una caída en la oferta de crédito bancario durante el resto de 2009 y 2010 en Estados Unidos y Europa... podría intensificarse la presión sobre las tasas de financiamiento y reducirse el crédito necesario para sustentar la recuperación”. México tenía que hacer algo contra esta realidad, y el gobierno lo anunció ayer dentro del paquete de cambios para impulsar la infraestructura, que requiere inversiones este año por 570 mil millones de pesos.

El presidente Felipe Calderón anunció la nueva, detallada posteriormente por Agustín Carstens, secretario de Hacienda y Crédito Público: los fondos de ahorro para el retiro se podrán invertir en nuevos instrumentos dentro de la Bolsa Mexicana de Valores para impulsar el sector; en tres años sumarán los recursos canalizados 125 mil millones de pesos. Luis Téllez, presidente de la BMV, junto con funcionarios de ICA, Goldman Sachs y Santander anunciarán la primera colocación de certificados de capital de desarrollo (Ckdes) diseñados precisamente para la infraestructura y el sector inmobiliario, en los que podrán participar las Afore.

Los Ckdes tendrán rendimiento variable, cumplirán con prácticas de gobierno corporativo y el fideicomiso creado libera recursos de acuerdo con un plan de inversiones. El anuncio de hoy es que los

certificados servirán para financiar una red de carreteras de ICA, de Bernardo Quintana. Pero ya está aprobada una segunda emisión de Ckdes, la del Grupo Tres Marías (inmobiliario), cuyo accionista mayoritario es Enrique Ramírez, del Grupo Cinépolis, con Deutsche Bank México e Ixe para un desarrollo residencial en Morelia. (*Milenio.*)

Fondos de pensiones van a infraestructura

Billete circular

MARÍA ISABEL MELCHOR

Ante la restricción de la inversión pública, los ahorros de los trabajadores administrados por las Afore entrarán al quite para financiar megaproyectos de largo plazo en los sectores hidroeléctrico, energía, carreteras, puertos y transporte.

El proceso se hará en dos pasos. Desde el pasado mes de agosto, las Afore están autorizadas a invertir en certificados bursátiles fiduciarios vinculados al financiamiento de proyectos de infraestructura en todo el país. En una primera etapa se busca que una pequeña parte, alrededor de 5 mil 800 millones de dólares (7.5 por ciento de los 78 mil millones de dólares que administran las Afore) adquieran esos instrumentos estructurados.

La Consar, que preside Moisés Schwartz, estableció como reglas que las Siefore que adquieran esos certificados bursátiles deberán vincularlos a un instrumento de deuda (incluso extranjero) a fin de garantizar, como mínimo, el pago del valor nominal de vencimiento de dichos certificados.

Esto es apenas el principio, pues el presidente Felipe Calderón propone reformar la ley de la Consar para que los fondos de pensiones puedan ser invertidos en acciones fuera de índices, es decir, en títulos de deuda de empresas no necesariamente inscritas en Bolsa, pero que tengan un gran potencial de

crecimiento.

La apuesta es que al cierre del sexenio los fondos de pensiones coloquen 12 por ciento de sus recursos en el financiamiento de los grandes proyectos de infraestructura, como lo han hecho exitosamente otros países, como Chile.